

2 Septiembre de 2025.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Colombia



Nosotras, **MELIZA ANDREA ZAPATA GUTIÉRREZ**, identificada con cédula de ciudadanía 1.061.706.960 y **MELANY ANDREA ZAPATA GUTIÉRREZ**, identificada con cédula de ciudadanía 1.019.120.777, por medio de este documento conferimos poder amplio y suficiente a **NATALIA PEREZ BETANCUR**, identificada con cédula de ciudadanía 43.976.094 de Medellín, domiciliada en Sabaneta, Antioquia, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional N°162475 del Consejo Superior de la Judicatura, para que gestione todos los trámites pertinentes para la obtención del registro en Colombia de la marca mixta **MELAZA SOLE**, en la clasificación internacional NIZA 3, según los parámetros contenidos en el documento anexo.

NATALIA PÉREZ BETANCUR, queda facultada para que represente nuestros intereses en la actuación señalada previamente, incluyendo: solicitud de antecedentes marcarios, presentación de solicitudes, especialmente el de registro de marca, incluido el acceso a los beneficios disponibles, desistimiento de la(s) solicitud(es), responder requerimientos y oposiciones, presentar los recursos de ley cuando sean necesarios y de las demás actuaciones relacionadas con la finalidad de obtener el registro de nuestra marca, además está facultada para transigir, recibir, conciliar, firmar documentos y ceder el poder cuando fuere necesario, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones y en general, realice todos los actos y gestiones que sean necesarios para la adecuada tramitación de dicho procedimiento y demás actuaciones conexas en materia de propiedad industrial, sin que nunca se entienda ausencia de poder.

Para efecto de notificaciones:

Otorgantes:

Dirección: Carrera 1 B #54 A 39, Cali.

E-mail: oficialmelaza@gmail.com

Celular: 3171428894

YouTube: @FirmaLegalColombia - Instagram: @CursosDeMarcas
info@firmalegal.com.co - www.firmalegal.com.co
WhatsApp: 313 610 25 01

Apoderado:

Dirección: Carrera 44 Nª60 sur 35 torre 1 interior 703, Sabaneta, Antioquia, Colombia.

E-mail: info@firmalegal.com.co; firmalegalco@gmail.com

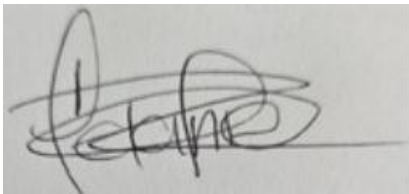
Celular: 3023590542

Agradeciendo de antemano su atención, se firma el 2 de septiembre de 2025 en Cali.



MELIZA ANDREA ZAPATA GUTIÉRREZ

CC 1.061.706.960



MELANY ANDREA ZAPATA GUTIÉRREZ

CC 1.019.120.777

Acepto el poder,



NATALIA PÉREZ BETANCUR

CC 43.976.094

TP 162475

ANEXOS

TIPO MARCA: Mixta

DENOMINACIÓN: MELAZA SOLE

DESCRIPCIÓN:

La marca está compuesta por la denominación “MELAZA SOLE”, presentada en letras estilizadas.

- La palabra MELAZA se muestra en caracteres tipográficos en mayúscula, con un diseño estilizado en el que algunas letras presentan prolongaciones curvas y líneas decorativas en su parte inferior y superior.
- Debajo de “MELAZA”, en tamaño menor y también en letras mayúsculas, aparece la palabra SOLE en una tipografía recta y más sencilla.
- La marca es de naturaleza mixta, ya que combina elementos denominativos con un diseño gráfico particular en las letras principales.
- No se reivindica ningún color como característico del signo.

MELAZA
SOLE



CÉDULA CIUDADANÍA OTORGANTE





YouTube: @FirmaLegalColombia - Instagram: @CursosDeMarcas
info@firmalegal.com.co - www.firmalegal.com.co
WhatsApp: 313 610 25 01

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

